

EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA. S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA. S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA. S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EMPRESA EXPLOTADORA DE VICHOS LTDA. S.A.C.** (subsidiaria de Volcan Compañía Minera S.A.A.) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 27.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

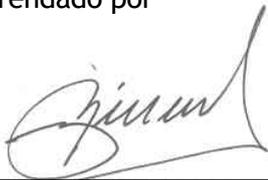
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA. S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

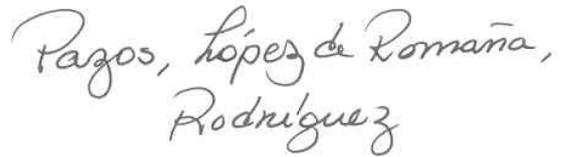
Lima, Perú
19 de febrero de 2015

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrand Castillo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-03823



EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA. S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo	5	1,849	2,865	Obligaciones financieras		179	173
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	-	-	Cuentas por pagar comerciales	12	2,654	3,372
Cuentas por cobrar a relacionadas	9	46,860	39,681	Cuentas por pagar a la principal y relacionadas	9	69,335	55,988
Otras cuentas por cobrar	7	5,753	3,948	Otras cuentas por pagar		284	352
Inventarios	8	2,390	2,553			-----	-----
		-----	-----	Total pasivo corriente		72,452	59,885
Total activo corriente		56,852	49,047			-----	-----
		-----	-----	PASIVO NO CORRIENTE			
				Obligaciones financieras		136	42
				Pasivo por impuesto a la renta diferido	14 (c)	3,995	4,158
				Provisión por contingencias	22 (b)	382	128
				Provisión para cierre de unidades mineras	13 (b)	6,189	7,463
						-----	-----
				Total pasivo no corriente		10,702	11,791
						-----	-----
				Total pasivo		83,154	71,676
						-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	15		
Otras cuentas por cobrar		167	-	Capital social		25,027	25,027
Propiedades, planta y equipo, neto	10	6,681	7,922	Reserva legal		659	659
Derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce diferido, neto	11	28,183	31,368	Resultados acumulados		(16,957)	(9,025)
		-----	-----			-----	-----
Total activo no corriente		35,031	39,290	Total patrimonio neto		8,729	16,661
		-----	-----			-----	-----
Total activo		91,883	88,337	Total pasivo y patrimonio neto		91,883	88,337
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA. S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS	17	3,976	15,271
COSTO DE VENTAS	18	(8,981)	(15,941)
		-----	-----
Pérdida bruta		(5,005)	(670)
		-----	-----
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:			
Administración	19	(344)	(301)
Otros ingresos	20	889	1,139
Otros gastos	20	(3,242)	(739)
		-----	-----
		(2,697)	99
		-----	-----
Pérdida de operación		(7,702)	(571)
		-----	-----
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:			
Ingresos	21	3,738	4,510
Gastos	21	(3,672)	(3,320)
		-----	-----
		66	1,190
		-----	-----
Pérdida antes de impuesto a la renta		(7,636)	619
IMPUESTO A LA RENTA	14 (a)	134	657
		-----	-----
(Pérdida) utilidad neta		(7,502)	1,276
		-----	-----
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que no van hacer reclasificadas a resultados:			
Impuesto a la renta diferido		(430)	-
		-----	-----
Total de resultados integrales		(7,932)	1,276
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA. S.A.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NÚMERO DE ACCIONES</u>	<u>CAPITAL SOCIAL US\$(000)</u>	<u>RESERVA LEGAL US\$(000)</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS US\$(000)</u>	<u>TOTAL US\$(000)</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	77,304,431	25,027	659	(10,301)	15,385
Utilidad neta	-	-	-	1,276	1,276
	-----	-----	----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	77,304,431	25,027	659	(9,025)	16,661
Impuesto a la renta diferido				(430)	(430)
Pérdida neta	-	-	-	(7,502)	(7,502)
	-----	-----	----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	77,304,431	25,027	659	(16,957)	8,729
	=====	=====	===	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA. S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Pérdida) utilidad neta	(7,502)	1,276
Más (menos) ajustes a la (pérdida) neta:		
Depreciación y amortización	3,899	6,631
Impuesto a la renta diferido	(163)	(1,280)
Ajustes	1,676	(1)
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos		
(Aumento) disminución de activos de operación -		
Cuentas por cobrar	(1,972)	1,237
Inventarios	163	(117)
(Disminución) aumento de pasivos de operación -		
Cuentas por pagar comerciales	(718)	(305)
Otras cuentas por pagar	(1,518)	(93)
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(6,135)	7,348
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de cuentas por cobrar a relacionadas	(7,179)	(17,064)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(218)	(808)
Adiciones de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce diferido	(931)	(1,235)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(8,328)	(19,107)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de cuentas por pagar a la principal y relacionadas	13,347	12,773
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	100	(154)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	13,447	12,619
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(1,016)	860
	-----	-----
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	2,865	2,005
	-----	-----
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,849	2,865
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

EMPRESA EXPLOTADORA DE VINCHOS LTDA. S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en el Perú, el 27 de enero de 1925. Desde setiembre de 2000 es subsidiaria de Volcan Compañía Minera S.A. (en adelante “Volcan” o “la Principal”), la que posee el 99.99 por ciento de las acciones representativas de su capital social y con la cual realiza transacciones significativas.

Su domicilio legal así como las oficinas administrativas de la Compañía se encuentran en Av. Manuel Olguín N° 375, Santiago de Surco, Lima.

b) Actividad económica

La Compañía se dedica a explorar, explotar, ceder, usufructuar y negociar intereses mineros de cualquier naturaleza. Cuenta con una unidad minera en el departamento de Pasco, sierra central del Perú, cuya actividad de explotación y producción de concentrados data del año 1990. Desde diciembre de 1997 a la fecha, la Compañía realiza a través de especialista, diversos estudios geológicos y mineros como parte del proceso de replanteamiento geológico y de exploración de sus denuncios mineros. Los minerales extraídos son procesados en la planta concentradora Paragsha de propiedad de la Principal.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 20 de marzo de 2014. Los correspondientes al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 12 de febrero de 2014 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2014.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Los principales principios contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros adjuntos han sido aplicados en forma consistente por los años presentados y son los siguientes:

2.1. Bases de preparación

Declaración de Cumplimiento -

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Responsabilidad de información -

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las “NIIF” emitidos por el IASB.

Bases de medición -

Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambio en resultados y patrimonio. Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses y todos los valores han sido redondeados a miles, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. Cualquier diferencia entre tales estimaciones y los montos reales posteriores, será registrada en los resultados del año en que ocurra. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Los estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros son:

(a) Determinación de reservas y recursos minerales

La Compañía calcula sus reservas utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales.

Las reservas representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económica y legalmente extraídas de las concesiones mineras de la Compañía. Los recursos representan las cantidades de mineral medido e indicado que tiene un menor grado de certeza y que es determinado en base a los bloques de las reservas adyacentes y/o a sondajes diamantinos. El proceso de estimar las cantidades de reservas y recursos es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas y recursos debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas y recursos podrían afectar otras estimaciones contables, principalmente la vida útil de las unidades mineras la cual influye en la depreciación de los propiedades, planta y equipo directamente vinculados con la actividad minera, la amortización de los costos de exploración y desarrollo, la provisión de cierre de mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido, y del período de amortización de las concesiones mineras.

(b) Moneda funcional (Nota 2.4 (a))

La Compañía ha considerado que su moneda funcional y de presentación es el dólar estadounidense, por cuanto refleja la esencia económica de los acontecimientos y las circunstancias pertinentes de sus principales operaciones y transacciones, las cuales son establecidas y liquidadas principalmente en dólares estadounidenses.

(c) Provisión por cierre de unidades mineras (Nota 13 (b))

La Compañía calcula una provisión para cierre de unidades mineras con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos estimados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de unidades mineras.

(d) Método de unidades de producción (Nota 10 y 11)

Las reservas probadas y probables, así como los recursos medidos e indicados son utilizados al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente estimada de la producción de la mina. Cada vida útil, es evaluada anualmente en base a: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas y los estimados de los desembolsos de capital futuro. Los cambios en los métodos de unidades de producción adoptados por la Compañía son registrados prospectivamente.

(e) Costos de exploración y desarrollo (Nota 10 y 11)

La aplicación de la política de la Compañía para los costos de exploración y desarrollo de mina, requiere del juicio de la Gerencia para determinar si es probable que ingresen a la Compañía beneficios económicos producto de fases exploratorias futuras. La determinación de las reservas y recursos minerales es un proceso de estimación complejo que involucra niveles de incertidumbre dependiendo de subclasificaciones y éstos estimados afectan directamente la clasificación entre costo de exploración y desarrollo de mina y el periodo de amortización para el costo de desarrollo. Esta política requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertos estimados y supuestos acerca de eventos futuros y circunstancias específicas para determinar si es económicamente viable el acceso, extracción, procesamiento y venta de mineral. Los estimados y supuestos pueden cambiar si se tiene nueva información disponible. En caso se cuente con información disponible que de indicios sobre la no recuperabilidad de ciertos desembolsos que hayan sido capitalizados como costos de desarrollo, éstos deberán ser cargados a los resultados del año en que se conozca la nueva información disponible.

(f) Deterioro de activos no financieros (Nota 10 y 11)

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado, para cada activo individual (unidad generadora de efectivo), a menos que el activo no genere flujos de caja que sean claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como precios de mineral a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, denominado unidad minera, cuyo uso continuo genera entradas de efectivo independientes de los flujos de efectivo generados por otros activos o grupos de activos. Para determinar las unidades generadoras de efectivo, la Compañía ha considerado si existe un mercado activo para los minerales y metales producidos por una unidad minera.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido al importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos operativos. La pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado de resultados integrales.

(g) Costos de desbroce diferido (Nota 2.4 (j.3))

Los costos de remover material de desmonte o material estéril para acceder al cuerpo del mineral (costos de desbroce), incurridos por la Compañía antes que la operación del proyecto minero comience, son capitalizados como parte del costo de desarrollo de mina y serán amortizados a partir del momento en que se inicie la producción y en función de las reservas de la mina.

El cálculo requiere el uso de juicios y estimaciones tales como estimados de toneladas de desmonte a ser removidas durante la vida de la zona minera y las reservas económicamente recuperables extraídas como resultado de ello. Los cambios en la vida y el diseño de una mina usualmente resultarán en cambios en la relación de desbroce esperada (relación desmonte/reservas minerales). Los cambios se contabilizan de forma prospectiva.

(h) Contingencias (Nota 23)

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

(i) Valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 25)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera que no surjan de mercados activos, se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

(j) Fecha de inicio de la producción

La Compañía evalúa la situación de cada mina en desarrollo para determinar cuándo inicia la etapa de producción. Los criterios usados para evaluar la fecha de inicio se determinan en base a la naturaleza de cada proyecto minero, la complejidad de una planta correspondiente y su ubicación. La Compañía considera diferentes criterios relevantes para evaluar cuando la mina está sustancialmente completa y lista para su uso planificado. Algunos de estos criterios incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los gastos de capital en comparación con los costos de desarrollo estimados.
- La culminación de un período de pruebas razonable de la planta y equipos de la mina.
- La capacidad de producir metal en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
- La capacidad de mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos y se consideran como inventario o gastos, excepto en el caso de costos que califican para su capitalización (adiciones o mejoras de activos mineros), explotación de mina subterránea o explotación de reservas explotables. También es en este momento en que se inicia la depreciación o amortización.

(k) Recuperación de los activos tributarios diferidos (Nota 14)

Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

(l) Inventarios (Nota 8)

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa el precio de venta futuro basado en los precios de venta de metales a la fecha de reporte, menos el costo estimado de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta. Para calcular el valor del inventario a largo plazo, la Gerencia adicionalmente considera que el valor del dinero en el tiempo reduce el valor neto de realización.

La estimación para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia (ver Nota 2.4(h)). La pérdida es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

Los inventarios de mineral son medidos por estimación del número de toneladas adicionadas y removidas. La ley de cabeza es calculada en base a mediciones de ensayo, y el porcentaje de recuperabilidad en base al método de procesamiento esperado.

Las toneladas de concentrado son verificadas con conteos periódicos.

(m) Jerarquía del valor razonable (Nota 25)

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueden ser derivados de mercados activos, su valor razonable es determinado usando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelos de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

2.3. Las normas que entraron en vigencia para el 2014 se enumeran a continuación y se adoptaron, pero ninguna de ellas tuvo efecto importante en los estados financieros.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

1.	Entidades de Inversión (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Emitidas: Octubre de 2012	<p>La modificación introduce una excepción al principio de que todas las subsidiarias requieren estar consolidadas.</p> <p>Las modificaciones definen a una entidad de inversión y requieren que una empresa matriz, - que es la entidad de inversión -, mida sus inversiones en subsidiarias específicas a valor razonable con cambios en resultados, tanto en sus estados financieros consolidados, como en sus estados financieros separados. Asimismo, introducen requisitos de declaración aplicables a las entidades de inversión comprendidas en la NIIF 12 y modifican la NIC 27.</p>

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

2.	Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32)
Modificaciones a la NIC 32 Emitidas: Diciembre de 2011	<p>La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.</p> <p>La NIC 32, Párrafo 42, que permanece sin variación, requiere que una entidad compense los activos financieros con los pasivos financieros cuando tenga un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y se proponga, o bien liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea. Sin embargo, los nuevos lineamientos en la NIC 32 AG38B aclara que el derecho a compensar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) no debe estar condicionado a un hecho futuro; y b) debe ser legalmente exigible en todas las circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none"> (i) El curso normal de los negocios; (ii) Un caso de incumplimiento; y (iii) Un evento de insolvencia o quiebra de la entidad y de todas las contrapartes.

NIC 36 Deterioro de Activos

3.	Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros (Modificaciones a la NIC 36)
Modificaciones a la NIC 36 Emitidas: Mayo de 2013	Revelación - Monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE) El Párrafo 134 (c) de la NIC 36 actualmente requiere que el importe recuperable de un activo (o UGE) sea declarado (en caso que su valor en libros sea significativo) con independencia de si, durante el ejercicio, se ha registrado o revertido un deterioro con relación a dicho activo o (UGE).
	En virtud de las modificaciones, se ha eliminado este requisito del Párrafo 134 (c) de la NIC 36. Como resultado de ello, el monto recuperable de un activo (o UGE) requiere divulgarse sólo donde resulte aplicable el Párrafo 130 (e) de la NIC 36, constituyendo ejercicios en los que o bien se ha registrado o revertido un deterioro con respecto a ese activo (o UGE).

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

4.	Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)
Modificaciones a la NIC 39 Emitidas: Junio de 2013	Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes: <ul style="list-style-type: none"> a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos) b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazarán a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada una de las partes. c) Cualesquier cambios al instrumento de cobertura se limitarán a aquéllos que sean necesarios para efectuar el referido reemplazo de la contraparte. Tales cambios se circunscribirán a aquéllos que sean coherentes con los términos que se anticiparían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación e incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en los requisitos de las garantías - Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar con saldos de cuentas por pagar - Tasas impuestas.

CINIIF 21 - Gravámenes

5.	
CINIIF 21 Emitida: Mayo de 2013	La CINIIF 21 brinda orientación sobre cuándo reconocer un pasivo aplicable a los gravámenes impuestos por el gobierno: <ul style="list-style-type: none"> - Que se contabilizan de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - En los que se conoce la fecha y el importe

2.4. Resumen de principios y prácticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio fijados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos derivados de transacción se reconocen en resultados.

Las compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen al efectivo y equivalente de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y derivados implícito por comercialización de concentrados, incluidos en otros activos financieros.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la NIC 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía evalúa los activos financieros mantenidos para negociación, diferentes de los derivados, para determinar si la intención de venderlos en un futuro cercano continua siendo apropiada. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la inactividad del mercado y la intención de la Gerencia de venderlos en un futuro cercano ha cambiado, la Compañía puede considerar reclasificarlos debido a estas circunstancias. La reclasificación a préstamos y cuentas por cobrar dependerá de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta a ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados que hubiese utilizado la opción de valor razonable al momento de su designación.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

Cuentas por cobrar -

La Compañía tiene en esta categoría cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una estimación para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Todos estos instrumentos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por incobrabilidad.

La Compañía evalúa a la fecha de sus estados financieros si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia, dificultades financieras significativas del deudor, falta de pago del principal o de los intereses o alguna información observable que indique que han decrecido los flujos futuros estimados asociados a las cuentas por cobrar). El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a una tasa de interés efectiva original o aplicable para transacciones similares. El valor en libros de la cuenta por cobrar es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados separados. Las cuentas por cobrar deterioradas son castigadas cuando son consideradas incobrables.

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Compañía la revierte con abono al estado de resultados integrales.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros presentan deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y que dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

(c) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos o derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a la principal y relacionadas y otras cuentas por pagar.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado de resultados separado. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos que devengan intereses -

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. Los costos amortizados se calculan tomando en cuenta cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

(d) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“passthrough”);
- (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

En caso que la Compañía transfiera sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o suscriba un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido sustancialmente la totalidad de los riesgos y aún mantiene el control del activo, debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido la Compañía.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(e) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera separado si existe un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(f) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(g) Efectivo

El rubro presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo.

(h) Inventarios

Los inventarios, incluyendo los productos en proceso, están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición. El costo del producto terminado y del producto en proceso comprende el costo de los servicios de los contratistas, consumo de materiales y suministros, el costo de la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal establecida como la producción actual) y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio.

La estimación para pérdida en el valor de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

(i) Propiedades, planta y equipo

Se presenta al costo menos su depreciación. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de endeudamiento y cualquier costo directamente atribuible a poner dicho activo en operación.

Depreciación -

Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada en base a las unidades de producción basada en las reservas a económicamente recuperables y recursos medidos e indicados de la unidad minera.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción toma en consideración los gastos desembolsados hasta la fecha.

Método de línea recta

La depreciación de las maquinarias y equipos se calculan siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 10
Muebles y enseres y equipos de computo	Entre 4, 5 y 10
Equipos diversos	Entre 5 y 10

Una partida de activo fijo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada año.

Mantenimiento y reparaciones mayores -

El mantenimiento o reparaciones mayores comprenden el costo de reemplazo de los activos o partes de los activos y los costos de reacondicionamiento (“Overhaul”). Los desembolsos son capitalizados cuando se reemplaza un activo o una parte de un activo que se depreció de manera separada y que se elimina en libros, y es probable que los beneficios económicos futuros asociados con dicho activo o parte de activo fluyan a la Compañía durante un período de vida útil adicional.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado. Todos los otros costos de mantenimiento diarios son reconocidos como gastos según se incurren.

(j) Derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce diferido

(j.1) Derechos y concesiones mineras

Los derechos mineros corresponden a las reservas de mineral y a los costos por adquisición de concesiones mineras ocurridas en años anteriores. Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y recursos medidos e indicados.

Las concesiones mineras corresponden a los derechos de exploración en zonas de interés para la Compañía asignados a una parte del costo de las combinaciones de negocios ocurridas en años anteriores. Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado de situación financiera y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y recursos medidos e indicados junto con los gastos futuros de desarrollo aprobados por la Gerencia de la Compañía. En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados.

A fin de cada año, la Compañía evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. Ver párrafo 2.2 (f).

(J.2) Costos de exploración y desarrollo de mina

Los costos de exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos. Los costos de exploración en zonas operativas incurridos en evidenciar recursos potenciales son cargados al costo de operación. Los costos de exploración se amortizan de igual manera que los costos de desarrollo.

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del período según se incurren.

Los costos de desarrollo son amortizados desde el comienzo de la producción, y son amortizados usando el método de unidades de producción. Los costos de desarrollo se amortizan sobre la base de reservas probadas y probables, y recursos medidos e indicados a las que se encuentra relacionado, junto con los gastos futuros de desarrollo aprobados por la Gerencia de la Compañía.

(j.3) Costo de desbroce

Los costos de desbroce incurridos en el desarrollo de una mina antes del inicio de la producción se capitalizan como parte del costo de construcción de la mina y se amortizan subsecuentemente a lo largo de la vida de la mina sobre la base de unidades de producción.

Cuando una mina opera varios tajos abiertos que son considerados como operaciones separadas para los efectos del planeamiento minero, los costos de desbroce se contabilizan por separado mediante referencia al mineral de cada tajo separado. Sin embargo, si los tajos están muy integrados para los efectos del planeamiento minero, el segundo tajo y los tajos subsiguientes son considerados como extensiones del primer tajo en la contabilización de los costos de desbroce. En tales casos, el desbroce inicial (por ejemplo, la remoción de material estéril y otro desmonte) del segundo tajo y de los tajos subsiguientes, es considerado como desbroce de la fase de producción relacionado con la operación combinada.

Los costos de desbroce incurridos posteriormente durante la fase de producción de la operación son diferidos de la forma más adecuada de concordar el costo con los beneficios económicos relacionados. El monto de los costos de desbroce diferidos se basa en la relación de desbroce promedio de mina la cual es obtenida dividiendo el tonelaje de desmonte minado entre la cantidad de mineral minado. Los costos de desbroce incurridos en el período son diferidos en la medida en que la relación del período en curso excede la vida de la relación de desbroce de la mina. Dichos costos diferidos son luego cargados a resultados en la medida en que, en períodos subsiguientes, las relaciones del período en curso estén por debajo del ratio promedio de mina. El ratio de desbroce promedio mina se basa en las reservas probadas y probables, y recursos medidos e indicados económicamente recuperables. Los cambios se contabilizan en forma prospectiva, a partir de la fecha del cambio.

(k) Provisiones

General -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Provisión por cierre de unidades mineras -

Al momento del registro inicial del pasivo por esta obligación se registra por su valor razonable, teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración relacionados a costos de desarrollo y activo fijo.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales, se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado de acuerdo con la NIC 16 Inmuebles, Maquinaria y Equipo. Cualquier reducción en un pasivo de cierre de mina y, por lo tanto, cualquier deducción del activo relacionado no pueden exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en el pasivo de cierre y, por lo tanto, una adición al valor en libros del activo, la Compañía deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro. Asimismo, en el caso de minas maduras, si los activos mineros revisados, netos de las provisiones de cierre, superan el valor recuperable, dicha porción del incremento se carga directamente a gastos. En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en resultados. De igual manera, los pasivos de cierre que surjan como resultado de la fase de producción de una mina deben ser incluidos en gastos en el momento en que se incurran.

(m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo los descuentos. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ventas de concentrados -

Los ingresos por venta de concentrados son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de propiedad, lo cual sucede en el momento de entrega física de los minerales de acuerdo a los mecanismos de entrega establecidos en los contratos comerciales.

En cuanto a la medición del ingreso por la venta de concentrados, en la fecha de reconocimiento de la venta, la Compañía reconoce el ingreso por venta en base a un valor de venta provisional según las cotizaciones en dicha fecha, dichas ventas están sujetas a un ajuste final de precios al término de un período establecido contractualmente, que normalmente fluctúa entre 30 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Para este último propósito, al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente es estimado de acuerdo con el precio futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. Así la diferencia en la estimación del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

Ingresos por intereses -

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

Otros ingresos -

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorable para la Compañía son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(n) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(o) Impuesto a la renta

Corriente -

El impuesto a la renta se calcula en base a los estados financieros separados y se muestra por el monto acumulado resultante de cada subsidiaria que espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera separado.

El impuesto a la renta tributario relacionado con partidas patrimoniales es reconocido en el estado de cambios en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa periódicamente la posición tributaria en la que la regulación tributaria está sujeta a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera. Regalías mineras e impuesto especial a la minería -

Regalías mineras e impuesto especial a la minería -

Las regalías mineras e impuesto especial a la minería son contabilizados cuando tienen las características de un impuesto a la renta. Es decir cuando son impuestos por el Gobierno y están basados en un importe neto (ingresos menos gastos), en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o un porcentaje de los ingresos, después de ajustes de diferencias temporales.

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería deben considerarse y tratarse como si fueran un impuesto a la renta.

(p) Segmentos

Un segmento operativo es un componente de una entidad que: (i) desarrolla actividades de negocio de la que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados por transacciones con otros componentes de la misma entidad), (ii) cuyo resultado operativo son regularmente revisados por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (iii) para los que la información financiera confidencial está disponible. Ver Nota 22.

3. UNIFORMIDAD

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, que se incluyen en el presente informe para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentemente.

4. TRANSACCIONES EN NUEVOS SOLES

Las operaciones en moneda extranjera (Nuevos Soles) se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$ 0.3355 para la compra y US. 0.3346 para la venta (US\$ 0.3579 para la compra y US\$ 0.3577 para la venta al 31 de diciembre de 2013) y han sido aplicados por la Compañía en las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

	<u>2014</u> S/. (000)	<u>2013</u> S/. (000)
<u>Activos</u>		
Efectivo	5,076	534
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	1,485
Otras cuentas por cobrar	17,550	18,229
	-----	-----
	22,626	20,248
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales	(1,262)	(543)
Cuentas por pagar a la principal y relacionadas	(58,080)	(45,166)
Otras cuentas por pagar	(399)	(610)
	-----	-----
	(59,741)	(46,319)
	-----	-----
Pasivo neto	(37,115)	(26,071)
	=====	=====

5. EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Caja	9	21
Fondo fijo	2	2
Cuentas corrientes bancarias	1,809	2,813
Fondos sujetos a restricción	29	29
	-----	-----
	1,849	2,865
	=====	=====

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Facturas	1,172	1,172
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (a)	(1,172)	(1,172)
	-----	-----
	-	-
	=====	=====

- (a) Al cierre de diciembre de 2010 se provisionó la totalidad del saldo por cobrar a Doe Run Perú S.R.L. por US\$ 1,172 mil. Con fecha 12 de febrero de 2010 la Compañía solicitó al poder judicial trabe embargo en forma de inscripción, hasta por la suma de US\$ 2,200 mil sobre el inmueble de propiedad de Doe Run Perú S.R.L. ubicado en La Oroya. Dicha medida cautelar tiene por finalidad garantizar la eficacia y ejecución del laudo a emitir en el proceso arbitral que la Compañía ha iniciado contra Doe Run Perú S.R.L. A través de dicho proceso, la Compañía pretende que Doe Run Perú S.R.L. le pague la suma de US\$ 1,162 mil, mas intereses. Asimismo, la Compañía solicitó a la Comisión de Procedimientos Concursales del INDECOPI, el reconocimiento de los créditos a su favor, entre los que se encontraba el monto arriba indicado, intereses legales devengados hasta el 16 de agosto de 2010 por US\$15 mil, y S/. 86 mil por concepto de costos arbitrales. Mediante resolución del 15 de diciembre de 2010, la Comisión de Procedimientos Concursales del INDECOPI, registró como contingentes los créditos cuyo reconocimiento solicitó la Compañía, suspendiendo el trámite respectivo hasta que se expida el laudo arbitral.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Crédito fiscal a favor de la Compañía por		
Impuesto General a las Ventas	3,172	2,437
Crédito por Impuesto a la Renta	2,431	1,090
Anticipos otorgados	21	50
Otros menores	129	371
	-----	-----
	5,753	3,948
	=====	=====

8. INVENTARIOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Concentrados	-	370
Materia prima	1,550	1,445
Suministros diversos	840	738
	-----	-----
	2,390	2,553
	=====	=====

La Gerencia estima que los saldos presentados en el rubro de existencias no exceden sus valores netos de realización al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

9. TRANSACCIONES CON LA PRINCIPAL
Y RELACIONADAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Por cobrar a relacionadas:		
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	45,197	38,120
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	967	919
Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	471	473
Minera Aurífera Toruna S.A.C.	61	59
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.	137	85
Minera San Sebastián S.R.Ltda.	23	22
Compañía Minera El Pilar S.A.C.	4	3
	-----	-----
	46,860	39,681
	=====	=====
Por pagar:		
<u>Principal</u>		
Volcan Compañía Minera S.A.A.	51,769	44,395
<u>Relacionada</u>		
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	15,440	10,831
Empresa Administrador Cerro S.A.C.	1,933	753
Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	185	-
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.	7	8
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	1	1
	-----	-----
	69,335	55,988
	=====	=====

Las principales transacciones entre la Compañía y sus relacionadas son las siguientes:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
<u>Ingresos</u>		
Venta de suministros	8	6
Enajenación de inmueble, maquinaria y equipo.	250	-
Intereses por préstamos	1,947	2,011
Venta de minerales	3,976	15,270
	-----	-----
	6,181	17,287
	=====	=====
<u>Costos y gastos relacionados con los ingresos</u>		
Costo de ventas de suministros	7	6
Costo de enajenación de inmueble, maquinaria y equipo.	161	-
Costo de ventas de mineral (a)	8,184	15,946
Procesamiento de datos, seguros patrimoniales y otros.	115	-
Servicios de personal.	5	-
	-----	-----
	8,472	15,952
	=====	=====
<u>Préstamos (b)</u>		
Obtenidos	13,013	10,717
	=====	=====
Otorgados	2,424	410
	=====	=====

- (a) Con fecha 16 de diciembre de 2004, la Compañía y la Principal suscribieron un contrato de locación de servicios para tratamiento y almacenaje de mineral y concentrados y gestión comercial, mediante el cual la Compañía paga mensualmente a la Principal una retribución equivalente al costo del tratamiento del mineral mas un margen adicional el cual cubre los gastos de administración.
- (b) Corresponde a préstamos obtenidos y otorgados entre la Compañía y sus relacionadas, generan intereses a la tasa promedio del mercado.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 31 de diciembre de <u>2013</u> US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	Transfe- rencias y ajustes US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de <u>2014</u> US\$(000)
<u>Costo</u>				
Edificios y otras construcciones	3,204	-	626	3,830
Infraestructura de programa de manejo ambiental	183	-	-	183
Maquinaria y equipo	5,452	214	(275)	5,391
Muebles y enseres y equipos de cómputo	651	4	(466)	189
Equipos diversos	3,925	-	466	4,391
Obras en curso (a)	1,629	-	(924)	705
	-----	-----	-----	-----
	15,044	218	(573)	14,689
	-----	=====	====	-----
<u>Depreciación acumulada</u>				
Edificios y otras construcciones	1,058	138	-	1,196
Infraestructura de programa de manejo ambiental	152	14	-	166
Maquinaria y equipo	3,959	413	(28)	4,344
Muebles y enseres y equipos de cómputo	126	15	(1)	140
Equipos diversos	1,827	335	-	2,162
	-----	-----	-----	-----
	7,122	915	(29)	8,008
	-----	=====	====	-----
Costo neto	7,922			6,681
	=====			=====
	Saldos al 31 de diciembre de <u>2011</u> US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	Transfe- rencias y justes US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de <u>2013</u> US\$(000)
COSTO	14,236	808	-	15,044
	-----	=====	====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	6,053	1,069	-	7,122
	-----	=====	====	-----
Costo neto	8,183			7,922
	=====			=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los principales proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación (expresado en miles de dólares estadounidense):

<u>Proyectos</u>	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Diseño de planta	269	269
Construcción de Colegio Comunidad Chichurraquina	-	113
Planta de tratamiento de agua para consumo humano	-	101
Estudio cierre de mina progresivo	-	201
Concesiones	67	67
Construcción de Colegio Jarria	-	59
Overhaul Scoop N° 11-ECI-145D serie 2007-054	-	172
Otros menores	369	647
	----	-----
	705	1,629
	====	=====

Los proyectos mencionados se estima concluirlos entre uno y dos años.

- (b) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

11. DERECHOS Y CONCESIONES MINERAS, COSTOS DE EXPLORACIÓN, DESARROLLO Y DESBROCE DIFERIDO, NETO

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 31 de diciembre de <u>2013</u> US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	Transfe- rencias <u>y ajustes</u> US\$(000)	Saldos Al 31 de diciembre de <u>2014</u> US\$(000)
<u>Costo</u>				
Derechos y concesiones mineras	151	-	-	151
Exploración	26,694	458	1	27,153
Desarrollo y desbroce	20,197	473	(2)	20,668
Cierre de unidades mineras	7,434	-	(1,412)	6,022
Otros intangibles	-	-	316	316
	-----	----	-----	-----
	54,476	931	(1,097)	54,310
	-----	====	=====	-----

	Saldos al 31 de diciembre de <u>2013</u> US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	Transfe- rencias <u>y ajustes</u> US\$(000)	Saldos Al 31 de diciembre de <u>2014</u> US\$(000)
<u>Amortización acumulada</u>				
Derechos y concesiones mineras	90	4	(1)	93
Exploración	8,831	983	-	9,814
Desarrollo	12,231	1,646	1	13,878
Cierre de unidades mineras	1,956	351	35	2,342
	-----	-----	----	-----
	23,108	2,984	35	26,127
	-----	=====	====	-----
Costo neto	31,368			28,183
	=====			=====
	Saldos al 31 de diciembre de <u>2011</u> US\$(000)	<u>Adiciones</u> US\$(000)	Transfe- rencias <u>y ajustes</u> US\$(000)	Saldos Al 31 de diciembre de <u>2013</u> US\$(000)
Costo	49,586	4,889	1	54,476
	-----	=====	====	-----
Amortización acumulada	17,546	5,562	-	23,108
	-----	=====	====	-----
Costo neto	32,040			31,368
	=====			=====

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Facturas	1,724	1,711
Provisiones de servicios de contratistas (b)	930	1,661
	-----	-----
	2,654	3,372
	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. No se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones.

(b) Corresponden a servicios recibidos de contratistas en diciembre que al cierre del año no han emitido sus facturas.

13. OBLIGACIONES MEDIO AMBIENTALES

(a) Provisión para plan de cierre de pasivos ambientales

El 6 de julio de 2004, el Congreso de la República emitió la Ley 28271, “Ley que regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera”. Esta Ley tiene por objeto regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a la norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras en la actualidad abandonadas o inactivas.

El 9 de diciembre de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28271, previamente el 25 de mayo de 2005 se publicó la Ley 28526 en la cual se señala que, los responsables de los pasivos ambientales tienen un plazo de un año a partir de la vigencia del reglamento para presentar el Plan Cierre de Pasivos Ambientales, dicho plazo venció el 11 de diciembre de 2006. En el Texto Único de Procedimientos Administrativos señala que los planes de Cierre de Pasivos Ambientales podrán ser presentados a nivel de ingeniería conceptual o presupuestal.

En agosto de 2006 la Compañía ha presentado el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales para la unidad minera “Vinchos”, dicha presentación ha sido hecha sólo a nivel de ingeniería conceptual y no se ha incluido ningún presupuesto. El pasivo debe de reconocerse incrementando a una cuenta de activo y se debe de amortizar en el plazo de ejecución del Plan, que de acuerdo a Ley es de 3 años y excepcionalmente 4 años, además dicho pasivo se debe reconocer al valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se esperan desembolsar.

La Gerencia está evaluando la posibilidad de iniciar labores de explotación en diversas concesiones mineras, con la finalidad de poder identificar el efecto económico de los pasivos ambientales, los cuales de comprobarse su factibilidad serían remediados de acuerdo a la Ley 28090, caso contrario, se propondrán las actividades de cierre de acuerdo a la Ley 28271.

(b) Provisión para cierre de unidades mineras

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la República emitió la Ley 28090, que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. El 16 de agosto de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28090.

En noviembre de 2009, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Vinchos. El cronograma establecido en el Plan es de 5 años para el cierre progresivo, 1 año para el cierre final y 5 años para el post cierre.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha reconocido un pasivo ascendente a US\$ 6,189 mil correspondiente a su unidad minera "Vinchos" (US\$ 7,463 mil al 31 de diciembre de 2013)

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de su unidad minera y proyectos de exploración:

	<u>US\$(000)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	7,463
Aumento por actualización del valor presente de la provisión	(1,274)

Saldo al 31 de diciembre de 2014	6,189
	=====

La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2013 y 2020. El estimado de los costos de cierre de la unidad minera se basa en el estudio preparado por un asesor independiente, que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de la unidad minera corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de la unidad minera y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de la unidad minera dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera y pasivos ambientales es de US\$ 8,105 mil, el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 12 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$ 6,189 mil (US\$ 7,463 mil al 31 de diciembre de 2013 neto de la tasa anual libre de riesgo de 3.24 por ciento). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

14. IMPUESTO A LA RENTA

- (a) Los gastos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados por los años 2014 y 2013 están conformados por:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Impuesto a la renta diferido	174 -----	839 -----
		839
Impuesto a las regalías mineras (b)	(40) -----	(182) -----
	134 =====	657 =====

- (b) Corresponde al impuesto a las regalías mineras que las Compañías tienen que pagar por ser titulares de concesiones mineras como contraprestación económica por la explotación de los recursos metálicos y no metálicos, en cumplimiento de la Ley 28258 “Ley de Regalía Minera” y su modificación Ley 27988 del 28 de setiembre de 2011.
- (c) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)	Abono (cargo) al estado de resultados US\$(000)	Cambio de tasa US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2014 US\$(000)
<u>Activo diferido con efecto en resultados</u>				
Provisión para cierre de unidad mineras	600	243	(397)	446
Vacaciones pendientes de pago	17	(13)	(2)	2
Contingencias	38	81	(12)	107
Regalías	12	(3)	(3)	6
	-----	----	----	-----
Activo diferido	667 =====	308 ====	(414) ====	561 =====
<u>Pasivo diferido con efecto en resultados</u>				
Amortización de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	(4,825)	(159)	428	(4,556)
	-----	----	----	-----
Pasivo diferido	(4,825) =====	(159) ====	428 ====	(4,556) =====
Pasivo diferido, neto	(4,158) =====	149 ====	14 ====	(3,995) =====

15. PATRIMONIO NETO

(a) Capital social

Está representado por 77,304,431 acciones en circulación cuyo valor nominal en libros es de un nuevo sol cada una.

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>		<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
	Hasta 1.00	1	0.01
De 90.01	al 100.00	1	99.99
		---	-----
		2	100.00
		==	=====

(b) Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdida o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

16. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2009 al 2014 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- (b) La pérdida tributaria asciende a S/. 50,758 mil (US\$ 12,724 mil) al 31 de diciembre de 2014.

La Compañía ha optado por el método que permite imputar su pérdida tributaria arrastrable contra las rentas que obtenga en los cuatro (4) ejercicios inmediatos posteriores al de su generación.

- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (d) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (e) A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos. Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en

el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.

- (f) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Para la determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (g) A partir del 1 de enero de 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.
- (h) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (i) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancaización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

- (j) Mediante Sentencia del Tribunal Constitucional se declaró la inconstitucionalidad del Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta - AAIR, retrotrayendo los efectos de la sentencia desde la fecha en que las normas de creación fueron publicadas.
- (k) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para los ejercicios 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

17. VENTAS NETAS

Los ingresos de la Compañía resultan de las ventas de minerales.

18. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Inventario inicial de concentrados, Nota 8	370	258
Inventario inicial de materia prima, Nota 8	1,445	1,445
Gastos de alquileres, energía y otros	4,560	8,388
Suministros utilizados	635	1,058
Depreciación y amortización	3,521	6,607
Menos - inventario final de concentrados, Nota 8	-	(370)
Menos - inventario final de materia prima, Nota 8	(1,550)	(1,445)
	-----	-----
	8,981	15,941
	=====	=====

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Cargas de personal	5	4
Servicios administrados prestados por la principal	111	134
Seguros	205	163
Otros menores	23	-
	----	----
	344	301
	====	====

20. OTROS INGRESOS Y (GASTOS) OPERATIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
<u>Ingresos</u>		
Ingresos por servicios de gestión	628	941
Ingresos por ventas de suministros	8	6
Enajenación de inmuebles, maquinaria y equipos	250	-
Ingresos extraordinarios	3	5
Otros menores	-	187
	-----	-----
	889	1,139
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Costo de ventas de suministros diversos	(519)	(688)
Costo de enajenación de inmuebles, maquinaria y equipos	(247)	-
Costo de paralización de planta	(2,113)	-
Otros menores	(363)	(51)
	-----	-----
	(3,242)	(739)
	=====	=====

21. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
<u>Ingresos</u>		
Ganancia por diferencia de cambio	1,791	2,495
Intereses sobre préstamos	1,947	2,015
	-----	-----
	3,738	4,510
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Intereses y gastos de préstamos bancarios	(3,045)	(2,552)
Pérdida por diferencia de cambio	(485)	(739)
Impuesto a las transacciones financieras	(1)	-
Comisiones y otros gastos	(141)	(29)
	-----	-----
	(3,672)	(3,320)
	=====	=====

22. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS

La NIIF 8 “Segmentos operativos” requiere que las compañías presenten su información financiera tomando en cuenta la información reportada que es utilizada internamente por la Gerencia para evaluar los resultados de los segmentos operativos y distribuir los recursos a aquellos segmentos. La Gerencia usa segmentos de negocio y geográficos de la Compañía para tomar decisiones operativas. Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos.

El único segmento para la Compañía es el minero.

23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2014 existen demandas laborales con calificación de probable ascendentes a S/. 87 mil (equivalente a US\$ 29 mil) por concepto de pago de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

- (b) Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene pendientes de resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los Organismos Reguladores: Autoridad Nacional del Agua - Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por S/. 1, 334 mil (equivalente a US\$ 446 mil).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, basados en los fundamentos de ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos.

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, de liquidez y de gestión de capital. El programa de administración de riesgos de la Gerencia de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

- (a) Riesgo de tipo de cambio

El tipo de cambio surge principalmente de otras cuentas por pagar en moneda extranjera (nuevos soles); la Gerencia de la Compañía mitiga el efecto de la exposición a moneda extranjera mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. Mantiene montos menores en moneda extranjera (nuevos soles) cuyo destino es cubrir sus necesidades de esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía han registrado una ganancia por diferencia de cambio neta de US\$ 1,306 mil (en el ejercicio 2013, una pérdida por diferencia de cambio neta de US\$ 1,756), por el efecto de conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda funcional.

(b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. Por ello, la Gerencia de la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, por consiguiente, la Gerencia de la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contrapartes relacionadas con la Compañía. Las transacciones son ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, por consiguiente mitiga cualquier concentración significativa de crédito.

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo, asimismo por tener como accionistas a empresas de respaldo económico, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Gerencia de la Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

(d) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocios en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Gerencia de la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías de acuerdo como lo define la NIC 39:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo	1,849	2,865
Cuentas por cobrar a relacionadas	46,860	39,681
Otras cuentas por cobrar	250	421
	-----	-----
Total	48,959	42,967
	=====	=====
Pasivos financieros al costo amortizado		
Obligaciones financieras	179	173
Cuentas por pagar comerciales	2,654	3,372
Cuentas por pagar a la principal y relacionadas	69,335	55,988
Otras cuentas por pagar	284	352
	-----	-----
Total	72,452	59,885
	=====	=====

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros.

	2014		2013	
	<u>Valor en libros</u> US\$(000)	<u>Valor razonable</u> US\$(000)	<u>Valor en libros</u> US\$(000)	<u>Valor razonable</u> US\$(000)
Activos financieros				
Efectivo	1,849	1,849	2,865	2,865
Cuentas por cobrar comerciales				
Cuentas por cobrar a relacionadas	46,860	46,860	39,681	39,681
Otras cuentas por cobrar	250	250	421	421
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	179	179	173	173
Cuentas por pagar comerciales	2,654	2,654	3,372	3,372
Cuentas por pagar a la principal y relacionadas	69,335	69,335	55,988	55,988
Otras cuentas por pagar	284	284	352	352

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia de la Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

La Gerencia de la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras con calificaciones crediticias de grado de inversión. Los instrumentos financieros derivados se valúan de acuerdo a las técnicas de valoración de mercado, siendo los principales productos que contrata instrumentos derivados de cobertura de cotización de metales.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos a través de modelos y el cálculo de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte, y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

26. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS PERO NO EFECTIVAS ALA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012. Las ocho modificaciones estaban relacionadas con siete Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 2	Pagos basados en acciones	Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
NIIF 3	Combinaciones de negocios	Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
NIIF 8	Segmentos de operación	Agregación de segmentos de operación
		Conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos en la entidad
NIIF 13	Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo

NIIF		Sujeto a modificación
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	Personal clave de la gerencia
NIC 38	Activos intangibles	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013. Las cuatro modificaciones estaban relacionadas con cuatro Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Significado de "NIIF vigentes"
NIIF 3	Combinaciones de negocios	Excepciones al alcance para negocios conjuntos.
NIIF 13	Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
NIC 40	Propiedades de inversión	Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.

NIIF	
NIIF 5	Activo no corriente mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones
NIIF 9	Instrumentos financieros: Modificaciones
NIC 10	Estados financieros consolidados: Modificación a NIIF 10 y NIC 28
	Se refiere al registro por la venta o aporte entre el inversionista y sus asociados
NIIF 11	Acuerdos conjuntos: Modificaciones a las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
NIIF 27	Estados financieros separados: Modificación
	Se permite el uso del método del valor patrimonial
NIC 41	Agricultura: Modificación - se agrega el concepto de plantas productoras

Nuevos pronunciamientos	
NIIF 14	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas
NIIF 15	Ingresos

27. HECHOS SUBSECUENTES

No han ocurrido hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 hasta el 18 de febrero de 2015.
